

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA CORPORACION DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA -CORPECEUDA-

En la ciudad de Medellín fue citada la Asamblea General de la Corporación de Egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia, el día 25 de marzo de 2026, en el auditorio de Proantioquia, piso 12, sede San Fernando Plaza. Siendo las 6 p.m., verificado el quorum se encontró que se contaba con la asistencia de 39 asociados quienes representan el 22% del total de 177 asociados en ejercicio de sus derechos y por tanto, se procede a aplicar el Parágrafo Primero del Artículo 17 de los estatutos de la Corporación, que dice: "Reunión de Hora Siguierte: Si llegada la hora para la cual fue convocada la reunión de Asociados no se logra integrar el quórum deliberatorio necesario para dar inicio a la misma, se dará espera de una hora, y una vez transcurrida, se dará inicio a la Reunión de Hora Siguierte, la cual podrá deliberar y decidir con cualquier número plural de Asociados no menor del 10% del total de los Asociados habilitados para participar."

Mientras se cumplía la hora, el doctor Juan Luis Mejía, Ex rector EAFIT y autor de varios libros, presentó el conversatorio: Tecnología con propósito: educando con humanismo en tiempos de IA, y posteriormente resolvió algunas preguntas de los asistentes. Una vez finalizada la conferencia, se inició la Asamblea. Esta Asamblea fue citada el día 21 de febrero de 2026, por parte del señor Darío Jaramillo Velásquez, Representante Legal de la Corporación y presidente de la Junta Directiva, vía correo electrónico enviada a cada una de las direcciones electrónicas de todos los asociados; esta citación fue reforzada con correos, WhatsApp y llamadas telefónicas adicionales en días posteriores.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1) VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo las 7:00 p.m. se verificó de nuevo el quorum constatando la presencia de 52 asociados quienes representan el 29% del total de 177 asociados en ejercicio de sus derechos; por tanto, se procede a realizar válidamente la Asamblea.

Darío Jaramillo Velásquez como presidente de la Junta Directiva, agradece al Doctor Juan Luis Mejía por su conferencia y a todos los asistentes por su presencia. Les da la bienvenida a los afiliados asistentes a la Asamblea y presenta un saludo y breve mensaje.

2) CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Esta Asamblea fue citada el día 25 de marzo de 2026, por parte del señor Darío Jaramillo Velásquez, Representante Legal de la Corporación y presidente de la Junta Directiva, vía correo electrónico. Fue enviada a cada una de las direcciones electrónicas de todos los

asociados y reforzada con correos, redes sociales y llamadas telefónicas adicionales en días posteriores a la primera citación.

El presidente de la Corporación pone en consideración el orden del día, el mismo que fue informado en la convocatoria de la Asamblea:

1. Verificación de quórum
2. Consideración y aprobación del orden del día
3. Elección del presidente y secretario de la Asamblea.
4. Elección de comisionados para escrutinios y para la revisión, aprobación y firma del acta de la Asamblea.
5. Informe de Gestión 2025 Junta Directiva. Testimonios
6. Informe del Auditor
7. Presentación de los Estados Financieros y ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2025. Aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025
8. Presentación presupuesto para el año 2026. Aprobación presupuesto año 2026
9. Aprobación beneficio neto régimen especial y destinación excedentes año 2025 para la ejecución del 2026, en la actividad meritoria de la Corporación.
10. Propositiones y varios.

El orden del día es aprobado por unanimidad. Ningún voto en contra.

3) ELECCIÓN DE COMISIONADOS PARA ESCRUTINIOS Y PARA LA REVISIÓN, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.

Los nombres propuestos son: Fredy Alonso Arango Cuartas y Rocio del Socorro Idarraga Ortiz. **Se aprueban los postulados por unanimidad. Votos en contra, ninguno.**

4) ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA.

Se proponen entre los asociados a Darío Jaramillo Velásquez y Juan José González Pérez como presidente y secretario de la asamblea. **Se aprueban por unanimidad. Votos en contra, ninguno.**

5) INFORME DE GESTIÓN 2025 y Testimonios

Darío Jaramillo agradece a todos los asistentes a la asamblea y, de manera muy especial, a los Corporados, agradeciendo a quienes contribuyeron de manera voluntaria y comprometida con la Corporación durante el 2025.

Invita a dos estudiantes de la Facultad, quienes presentan su testimonio sobre la experiencia en GLíderes y el programa de Mentorías. Por G-Líderes compartió su experiencia: Angie Vanessa Zapata y por el programa de Mentoría Mateo Ciro, ambos estudiantes ofrecieron excelentes testimonios a los Corporados motivando el valor de dichos programas y su aporte a los estudiantes receptores de los mismos.

En el informe 2025 se destacan, el desarrollo de Programa de Mentorías para la vida, Habilidades y Competencias (impactando estudiantes de las seccionales de Medellín, Urabá, Bajo Cauca, Oriente y Suroeste); Assesment y Mas Talento con el apoyo de ManPower; G-Líderes en Regiones con la contribución de la Fundación UDEA; Programa de internacionalización de la FCE (club de conversación y becas para cursos virtuales ofrecidos por Universidades de habla Anglosajona; Feria de Microeconomía; Formación en Innovación y Emprendimiento; Becas para el Diplomado en Evaluación de proyectos y uso de regalías; estrategia Conexiones de Valor, evento promotor para la vinculación de Egresados. En total, la inversión en programas y proyectos alcanzó la cifra de \$83.473.376

Asimismo, se reporta un buen balance en cuanto al compromiso de los corporados con los aportes; la participación en la conmemoración de los 80 años de la Facultad de Ciencias Económicas y la colocación de la placa conmemorativa en el Bloque 13.

Se logró la gestión y participación de dos corporados como representantes de los Egresados ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas, María Claudia Saavedra Restrepo y Fredy Alonso Arango Cuartas, quienes estarán en dicha representación durante el período 2024-2026 facilitando la vinculación con la Facultad y el compromiso de esta con la Corporación.

En la oferta en el 2026 destaca el fortalecimiento del Programa de Mentorías, el nuevo Concurso Académico – Visión Colombia- y la continuidad de los apoyos a programas de la Facultad para el bienestar y desarrollo de competencias de los estudiantes.

Para finalizar la presentación de la Gestión 2025, Darío Jaramillo presenta una propuesta de costos y gastos para 2026, que se alcanzaría con unos aportes e ingresos adicionales totales de \$155.843,465 incluidos los excedentes del 2024 y 2025 y los cuales se distribuirían principalmente en los programas formativos (82,7%), y un porcentaje menor en los asuntos de comunicacionales, legales ,administrativos y de mercadeo (17.3%) tan importantes para seguir creciendo como Corporación en pro de los estudiantes de la FCE.

6) PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025 y EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2025; y presupuesto 2026

Darío Jaramillo hace una explicación detallada de los Estados Financieros 2025, la ejecución presupuestal 2025 y presenta el presupuesto 2026. Agradece a todos los que hicieron posible la presentación rigurosa de estos informes. Se adjuntan al acta.

7) INFORME DEL AUDITOR.

El doctor Jorge Mario Gallego Zuluaga, TP 26.343-T, auditor de CORPECEUDA presenta su informe a la Asamblea, en el que se reconoció el buen manejo financiero de la Corporación. El informe del doctor Gallego se adjunta a esta Acta.

8) APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y AUTORIZACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES DEL AÑO 2026

*Con el informe del Auditor y la información presentada de los Estados Financieros 2025, el presidente de la Asamblea pone a consideración los estados financieros. **Estos son aprobados por unanimidad, no presentando votos en contra.***

*Asimismo, pone a consideración la aprobación de la ejecución presupuestal 2025. **Esta es aprobada por unanimidad, no presentando votos en contra.***

*El presupuesto 2026 es sometido a la aprobación de la honorable Asamblea. **Este es aprobado por unanimidad, no presentando votos en contra.***

Teniendo en cuenta que la Corporación pertenece al Régimen Tributario Especial, según lo establecido en el Estatuto Tributario, artículo 356 a 364, se propone para los excedentes obtenidos en el ejercicio 2025 constituir una asignación permanente como cuenta del patrimonio de la Corporación por valor de \$ 14,692.819, con el fin de destinar dicho valor en el 2026 a cubrir los gastos propios del objeto social principal. El presidente de la Asamblea hace lectura del texto que presenta el Estatuto Tributario para las autorizaciones especiales:

FORMALIDADES TRIBUTARIAS DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO-ESALES

La legislación tributaria exige presentar formalmente la solicitud de actualización para que la entidad continúe en el Régimen Tributario Especial (según Ley 1819 de 2016 y Decreto 2150 del 2017), la Asamblea General autoriza al Representante Legal de la Corporación de Egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la UdeA – Corpeceuda, para que realice la solicitud de actualización para que la entidad continúe en el Régimen Tributario Especial -RTE.

Adicionalmente, la Asamblea General de la Corporación de Egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la UdeA – Corpeceuda certifica:

- a). Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.*
- b) Que la entidad desarrolla una actividad meritoria y que dichas actividades son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.*
- c) Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.*

Se somete a votación y es aprobado por unanimidad, sin votos en contra

9) PROPOSICIONES Y VARIOS

El corporado Juan José González Pérez presenta la propuesta del Concurso Académico y práctico "Visión Colombia" que busca promover iniciativas que vengan desde los estudiantes y se puedan convertir en políticas públicas y proyectos que aporten al desarrollo del país. **Se aprueba por unanimidad, sin votos en contra.**

Se hacen reconocimientos especiales a:

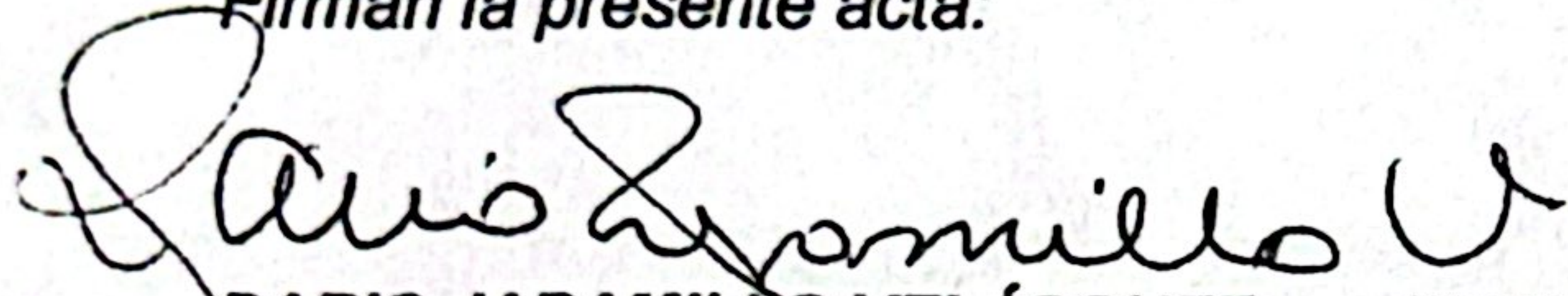
Fundación Universidad de Antioquia por el valioso aporte hecho a la FCE por la suma de 50.000.000 para financiar el desarrollo del programa de G Lideres en Urabá y Bajo Cauca así como la financiación de la estructuración e inicio del programa Ciclos de Vida del estudiante en la Facultad.

Contador Público Henry Vásquez, al Tesorero de la Corporación Jaime Osorio y a su esposa Beatriz Restrepo, quienes con su generoso trabajo nos permiten garantizar el riguroso manejo de los recursos de la Corporación.

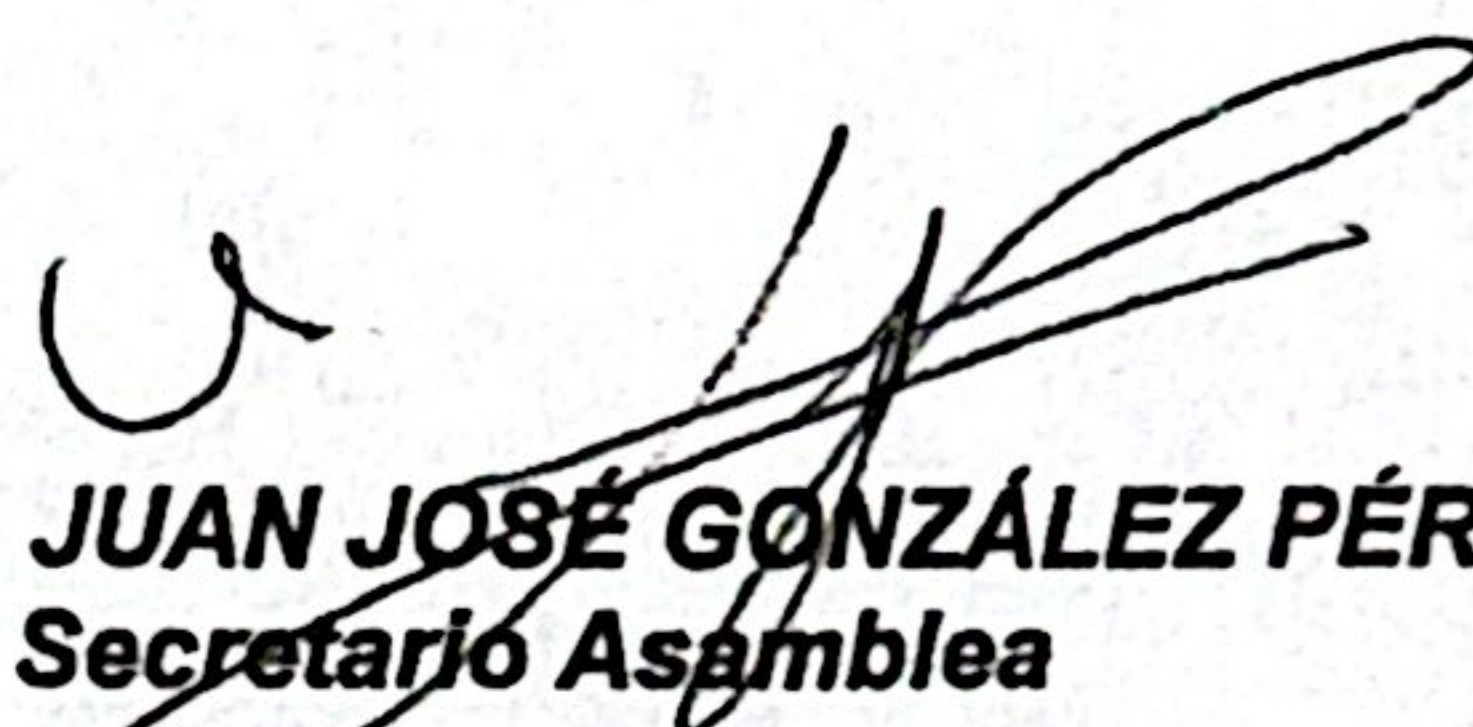
Al Profesor Daniel Cardona enlace formal con la Facultad, quien con su entusiasmo, compromiso y rigor hace posible el desarrollo de los programas que hoy han sido presentados. Igualmente, a la Facultad por su permanente compromiso con los programas desarrollados por la Corporación.

Siendo las 8:15 pm. se da por terminada la Asamblea General Ordinaria 2026.

Firman la presente acta:



DARIO JARAMILLO VELÁSQUEZ
Presidente Asamblea

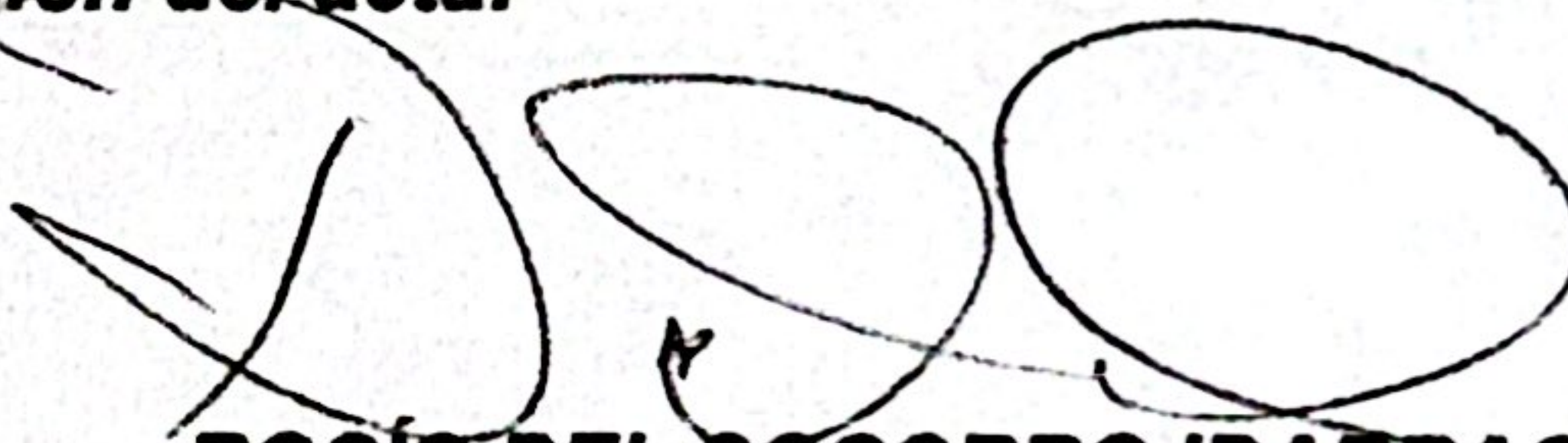


JUAN JOSÉ GONZÁLEZ PÉREZ
Secretario Asamblea

Comisionados para revisión y verificación del acta:



FREDY ALONSO ARANGO CUARTAS
Asociado



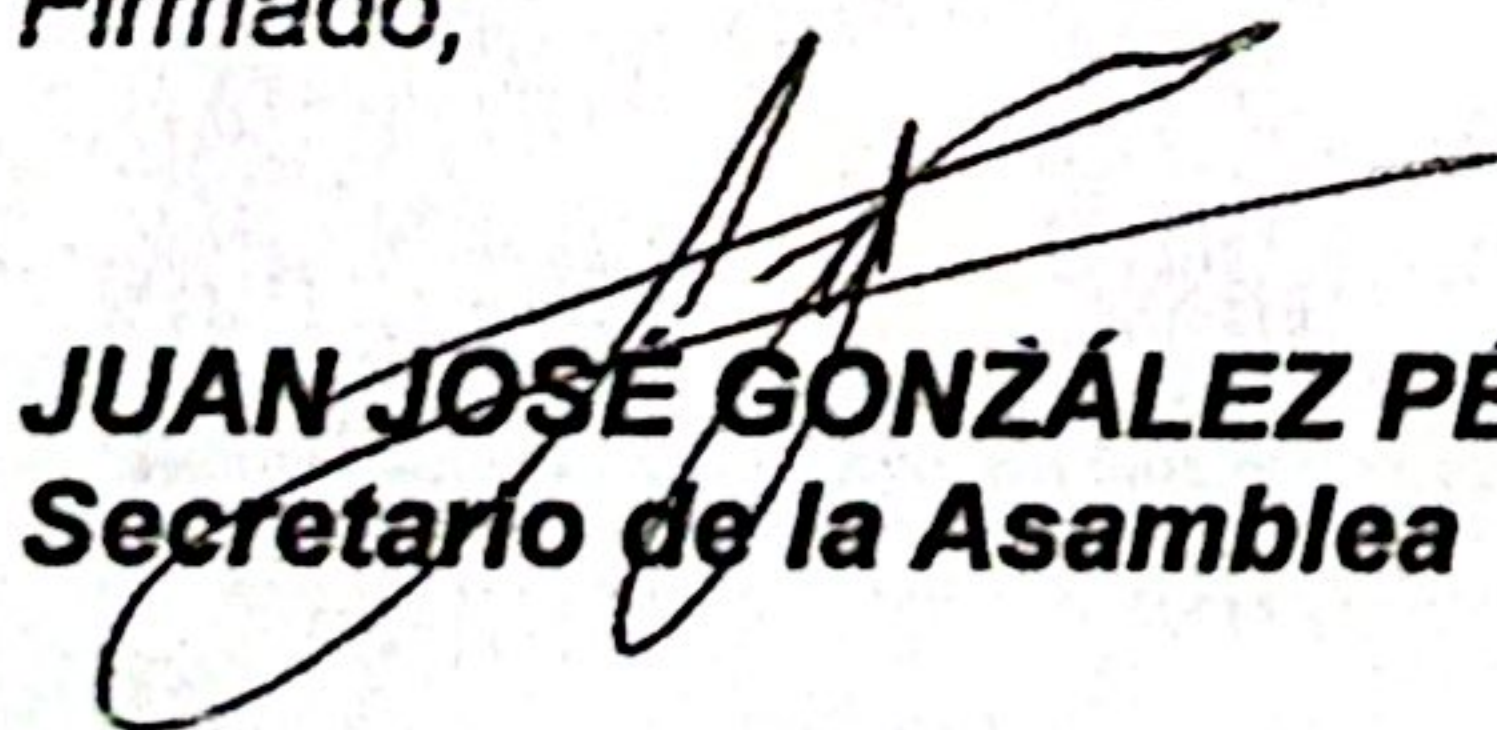
ROCÍO DEL SOCORRO IDARRAGA-ORTIZ
Asociada

Anexos:

1. Informe del Auditor
2. Estados Financieros a diciembre de 2025 y Presupuesto 2026.

Esta Acta es copia fiel del Acta que reposa en el libro de Actas de Corpeceuda.

Firmado,



JUAN JOSÉ GONZÁLEZ PÉREZ
Secretario de la Asamblea